

Santiago del Estero, 07 de marzo de 2024

COMUNICADO DE PRENSA

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL CENTRO DE REFERENCIA
DE SANTIAGO DEL ESTERO

“EN DEFENSA DEL TRABAJO Y DE
LAS FAMILIAS SANTIAGUEÑAS”

Manifestamos nuestra preocupación por el inminente cierre del Centro de Referencia de Santiago del Estero, dependiente del ex Ministerio de Desarrollo Social, devenido hoy en Ministerio de Capital Humano.

Dado que el Centro de Referencia es garantía del acceso a innumerables políticas públicas y derechos sociales, esta injusta decisión por parte del gobierno nacional, de cierre, no sólo atenta contra la dignidad de 53 trabajadores, con más de 20 años de dedicación profesional al servicio público y ciudadano, sino que también afecta -y gravemente- a cientos de miles de santiagueños y santiagueñas.

No vamos a permitir, que más de 18 años de servicio ininterrumpido que hemos brindado de manera profesional, al pueblo santiagueño, sea denostado y eliminado por redes sociales.

Los trabajadores del Centro de Referencia garantizamos la federalización de las políticas públicas nacionales que son pensadas y creadas en la Ciudad de Buenos Aires. Sin nuestra labor, dichas políticas quedarían perdidas en la centralidad, sin llegar nunca, a los sectores más vulnerables del pueblo santiagueño. Hablamos de:

- Pensiones No Contributivas: 150.000
- Cobertura de medicación de alto costo y oncológicos.
- Cambio de titularidad de AUH (ADENDA 63)
- Potenciar Trabajo
- Comedores comunitarios: 14 con afectación a más de 2500 familias
- Espacios de Primera Infancia
- Zonas de Crianza y Espacios de Crianza Comunitarias que impactan a más de 5000 familias.
- Ayudas económicas a familias en situación de vulnerabilidad extrema.
- Talleres familiares a pequeños productores: 200
- Tarjeta Alimentar
- Programa Mi Pieza y Mi Baño.
- ReNaCom
- Banco de Herramientas: 22 promociones y realización de proyectos.
- Operativos Estado en tu Barrio.
- Operativos territoriales Mirarnos
- Promoción de proyectos de infraestructura para clubes barriales
- Centros Integradores Comunitarios: 60
- Validación Mi Argentina: 100
- RENABAP
- Dispositiva Base Comunitaria ENIA
- Programa Acercar Derechos.

En síntesis, nuestro trabajo es garantizar la efectiva protección de los derechos de los santiagueños. La deshumanización producto del ajuste del estado es inadmisibile.

En el marco de este ajuste, también nos solidarizamos con las instituciones nacionales que, junto a nosotros, luchan en contra de la disolución del estado: UNSE, TELAM, INTA, ENACOM, Banco Nación, PRO HUERTA, INAI, INADI, CNRT, ANSES, VIALIDAD, CONICET, AGRICULTURA, entre otros.

Agradecemos el acompañamiento del Señor Gobernador, Dr. Gerardo Zamora, que al igual que nosotros, defiende al federalismo para conseguir el bienestar y progreso de nuestra provincia.

Agradecemos también, a los gremios ATE y UPCN provincia y nación, por acompañar a afiliados y no afiliados sin distinción, a las organizaciones de la sociedad civil, a los medios de comunicación que se han hecho eco de nuestra situación, a la Diócesis de Santiago del Estero, a los intendentes y comisionados municipales, con quienes llevamos años de trabajo articulado, llevando las políticas sociales a todo el interior santiagueño y nuestro especial agradecimiento a las personas que han logrado garantizar sus derechos a partir de nuestro trabajo, por hacernos llegar su apoyo y preocupación, muchas gracias.

TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL CENTRO DE REFERENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, 07 de marzo de 2024

COMUNICADO DE PRENSA

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL CENTRO DE REFERENCIA
DE SANTIAGO DEL ESTERO

“EN DEFENSA DEL TRABAJO Y DE
LAS FAMILIAS SANTIAGUEÑAS”

Manifestamos nuestra preocupación por el inminente cierre del Centro de Referencia de Santiago del Estero, dependiente del ex Ministerio de Desarrollo Social, devenido hoy en Ministerio de Capital Humano.

Dado que el Centro de Referencia es garantía del acceso a innumerables políticas públicas y derechos sociales, esta injusta decisión por parte del gobierno nacional, de cierre, no sólo atenta contra la dignidad de 53 trabajadores, con más de 20 años de dedicación profesional al servicio público y ciudadano, sino que también afecta -y gravemente- a cientos de miles de santiagueños y santiagueñas.

No vamos a permitir, que más de 18 años de servicio ininterrumpido que hemos brindado de manera profesional, al pueblo santiagueño, sea denostado y eliminado por redes sociales.

Los trabajadores del Centro de Referencia garantizamos la federalización de las políticas públicas nacionales que son pensadas y creadas en la Ciudad de Buenos Aires. Sin nuestra labor, dichas políticas quedarían perdidas en la centralidad, sin llegar nunca, a los sectores más vulnerables del pueblo santiagueño. Hablamos de:

- Pensiones No Contributivas: 150.000
- Cobertura de medicación de alto costo y oncológicos.
- Cambio de titularidad de AUH (ADENDA 63)
- Potenciar Trabajo
- Comedores comunitarios: 14 con afectación a más de 2500 familias
- Espacios de Primera Infancia
- Zonas de Crianza y Espacios de Crianza Comunitarias que impactan a más de 5000 familias.
- Ayudas económicas a familias en situación de vulnerabilidad extrema.
- Talleres familiares a pequeños productores: 200
- Tarjeta Alimentar
- Programa Mi Pieza y Mi Baño.
- ReNaCom
- Banco de Herramientas: 22 promociones y realización de proyectos.
- Operativos Estado en tu Barrio.
- Operativos territoriales Mirarnos
- Promoción de proyectos de infraestructura para clubes barriales
- Centros Integradores Comunitarios: 60
- Validación Mi Argentina: 100
- RENABAP
- Dispositiva Base Comunitaria ENIA
- Programa Acercar Derechos.

En síntesis, nuestro trabajo es garantizar la efectiva protección de los derechos de los santiagueños. La deshumanización producto del ajuste del estado es inadmisibile.

En el marco de este ajuste, también nos solidarizamos con las instituciones nacionales que, junto a nosotros, luchan en contra de la disolución del estado: UNSE, TELAM, INTA, ENACOM, Banco Nación, PRO HUERTA, INAI, INADI, CNRT, ANSES, VIALIDAD, CONICET, AGRICULTURA, entre otros.

Agradecemos el acompañamiento del Señor Gobernador, Dr. Gerardo Zamora, que al igual que nosotros, defiende al federalismo para conseguir el bienestar y progreso de nuestra provincia.

Agradecemos también, a los gremios ATE y UPCN provincia y nación, por acompañar a afiliados y no afiliados sin distinción, a las organizaciones de la sociedad civil, a los medios de comunicación que se han hecho eco de nuestra situación, a la Diócesis de Santiago del Estero, a los intendentes y comisionados municipales, con quienes llevamos años de trabajo articulado, llevando las políticas sociales a todo el interior santiagueño y nuestro especial agradecimiento a las personas que han logrado garantizar sus derechos a partir de nuestro trabajo, por hacernos llegar su apoyo y preocupación, muchas gracias.

TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL CENTRO DE REFERENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO